NÚMERO
4
JUNIO
DE
2009

PUBLICACIÓN DE
DISTRIBUCIÓN
GRATUITA

EDICIÓN DE
COLECCIÓN

CONSUMÁN

DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

HOY LES PRESENTAMOS:

¡CONOCE TUS DERECHOS EN EL ANTRO!

CONSUMÁN
DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

Procurador Federal del Consumidor
Antonio Morales de la Peña

Coordinadora General de Educación y Divulgación
Mónica Braun Guillén

Director General de Difusión
Rodrigo Xoconostle Waye

Director de Contenidos
Miguel Ángel Padilla

Director de Arte y Diseño
Guillermo Serrano

Guión: Mr. Ruiz
Dibujos: JC Chaparro

Consumán es una publicación gratuita de la Procuraduría Federal del Consumidor (**Profeco**). No se autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. Se autoriza expresamente su reproducción total o parcial, siempre que se utilice para orientación y se indique su procedencia.

Impreso en Talleres Gráficos de México, Av. Canal del Norte 80, Col. Felipe Pescador, México, D.F.
Editor responsable: Rodrigo Xoconostle Waye.
Tiraje: 50 mil ejemplares.

Profeco
Procuraduría Federal del Consumidor

¡ARGHHHHHHH!

HASTA AQUÍ LLEGASTE, ENMASCARADO RIDÍCULO...

MIS **CADENAS RABIOSAS** HARÁN QUE NUNCA VUELVAS A MOLESTAR A LOS CANINOS HONRADOS COMO YO.

¿ESTO ES TODO LO QUE PUEDES HACER, CADEPERRO?

PREPÁRATE PARA RECIBIR MI NUEVA TÉCNICA, RECIÉN APRENDIDA DE MI ÚLTIMO VIAJE AL **ARIZONA DANCING CLUB**...

¡EL MARGACAZO SABROSÓN!

CHAKRASH!

AHORA, DEJA ENTRAR A TODOS A **LA RATA REGUETONERA**, O TE APLICARÉ **EL BAILE DEL PERRITO**...

NO, NO...YA, TODOS PUEDEN PASAR... GUAU... ¿POR QUÉ NO ACABÉ LA SECUNDARIA NOCTURNA?

MÁS TARDE, ADENTRO DEL ANTRO DE MODA...

SEÑORITA, QUIERO UNA MESA, POR FAVOR...

CLARO QUE SÍ, **GALÁN**...

SÓLO HAY UN PEQUEÑO REQUISITO: **DEBES COMPRARME** TRES PATONAS Y CINCO ÓRDENES DE PAPAS,

Y LLÉVATE LA HIELERA OFICIAL DE **LA RATA REGUETONERA**, LA CUAL CONSEGUIRÁS SI TE PONES DE CABEZA **20 MINUTOS**.

MI NOMBRE ES **ZORRINTIA** Y TE ESTARÉ ATENDIENDO TOOOODA LA NOCHE. AH, POR CIERTO, **LA PROPINA ES POR ADELANTADO**: SON MIL PESITOS LIBRES DE IMPUESTO.

¿QUÉ? PERO ESTO ES UN ABUSO...

CONSUMÁN, ¿DÓNDE ESTÁS?

¿DE VERDAD ERES **CONSUMÁN**? MMM...

NO SÉ, **EL ORIGINAL** ES MÁS ALTO Y CARISMÁTICO.

¿QUÉ? ¿QUIÉN ME LLAMA? MIS CONSUCHACRAS ME DICEN QUE UN **CONSUMIDOR** ESTÁ **SUFRIENDO UN ABUSO**.

DIANTRES... Y JUSTO CUANDO ESTABA A PUNTO DE ENSEÑARLE CÓMO SE BAILA **LA GASOLINA** A ESTA REINA.

NO SE PASE DE LISTA, SEÑORITA...

...EXIGIR UN CONSUMO MÍNIMO, PEDIR QUE COMPREN TRES BOTELLAS PATONAS Y CINCO ÓRDENES DE PAPAS PARA DARLES UNA MESA, **ES UN CONDICIONAMIENTO DEL SERVICIO**, Y LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR TAMBIÉN LO PROHÍBE EN SU ARTÍCULO 43...

...DONDE SE ESTABLECE QUE **NO SE PODRÁ NEGAR O CONDICIONAR LA VENTA O SUMINISTRO DE BIENES O SERVICIOS**. Y EL ARTÍCULO 58 DE DICHA LEY **PROHÍBE** CONDUCTAS TALES COMO EL **CONDICIONAMIENTO DE CONSUMO**, SELECCIÓN DE CLIENTELA Y RESERVAR EL DERECHO DE ADMISIÓN.

ADEMÁS, USTED ESTÁ EXIGIENDO **PROPINA**, Y ÉSTA ES **VOLUNTARIA**.

CALLA, **CONSUMÁN**, Y RÍNDETE ANTE MIS SENSUALES ENCANTOS:

¡CADERAS HIPNÓTICAS!

MIENTRAS SIGA CONTONEÁNDOME, LOS CONSUMIDORES **COMPRARÁN TODAS LAS BOTELLAS** QUE LES DIGA PARA DARLES MESA...

¡JAJAJAJAJA!

TE COMPRO LO QUE QUIERAS CON TAL DE QUE ME DES LA MESA, **ZORRINTIA**.

YO QUIERO MI HIELERA... MIREN, YA ESTOY DE CABEZA...

UY, ¡QUÉ BUEN CHAMORRO TIENE, **DOÑA EUSTAQUIA**!

UF, GRACIAS A MIS CONSUCHACRAS PUDE LIBERARME DE TUS ENCANTOS, **ZORRINTIA**...

PERO AHORA, TÚ CAERÁS BAJO MI **CAMINATA LUNAR INVERTIDA**... AHORA, DALE MESAS A TODOS LOS CONSUMIDORES...

QUÉ GRACIA... QUÉ PORTE... AHHH... **TODOS, PUEDEN SENTARSE DONDE QUIERAN** SIN NECESIDAD DE COMPRAR LAS TRES PATONAS...

ES MÁS, LES DISPARO LA PRIMERA RONDA DE PAPAS.

NUNCA ANTES ME HABÍA ENFRENTADO CONTRA **DOS VILLANOS** AL HILO... ESO ME HA DESPERTADO LA SED...

¿QUÉ REFRESCOS TIENEN EN LA CARTA, **JUANELO**?

HAY DE MUCHOS SABORES, MI **CONSU**... EL PROBLEMA ES QUE NADA DE LA LISTA DE BEBIDAS **TIENE PRECIO**...

¿CÓMO PODEMOS PEDIR ASÍ?

ESTO ESTÁ MUY MAL... SEGÚN EL **ARTÍCULO 7 BIS DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR**...

...DEBERÁ EXHIBIRSE DE **MANERA VISIBLE** EL MONTO TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS QUE SE OFREZCAN AL CONSUMIDOR.

MMM... SI EL **CADEPERRO** Y **ZORRINTIA** NO ESTÁN DETRÁS DE TODO ESTO...

ENTONCES, DEBE TRATARSE DEL DUEÑO DEL LUGAR, Y ESE NO ES OTRO MÁS QUE...

LA RATA REGUETONERA

TU TRÁCALA Y AMIGO DE CONFIANZA, **CONSU**:

¡DJ RATA!

SI NO SALES DE MI ANTRO **INMEDIATAMENTE**, CONOCERÁS MI FURIA MUSICAL.

TU REINADO DEL MAL HA TERMINADO. LOS **DERECHOS EN EL ANTRO** DE ESTOS CONSUMIDORES TE PROHIBEN HACER LO SIGUIENTE:

1) NO PUEDES **SELECCIONAR** A LA GENTE PARA ENTRAR, PORQUE ESO ES **DISCRIMINACIÓN**.

2) TAMPOCO PUEDES OBLIGAR A NADIE A COMPRAR UNA BOTELLA PARA TENER MESA, PORQUE ESO ES **CONDICIONAMIENTO**.

3) LOS PRECIOS DEBEN ESTAR **A LA VISTA O EN LA CARTA**, ASÍ COMO CUMPLIR CON LAS PROMOCIONES QUE OFRECES.

4) NO PUEDES OBLIGAR A UN **CONSUMO MÍNIMO** Y

5) NO PUEDES COBRARLE EL SERVICIO O EXIGIR **PROPINA**, PORQUE ES **VOLUNTARIA**.

¡NO SEAS RATA!

AUNQUE HAYAS ELIMINADO A **CADEPERRO** Y A **ZORRINTIA**, AÚN ME QUEDA MI ARMA MÁS MORTÍFERA. **CONSUMÁN**, PALIDECE ANTE:

¡LOS CHILLIDOS MORTALES!

CON ESTE SONIDO ESTRIDENTE TU CEREBRO **QUEDARÁ COMO PAPILLA**... **JAJAJAJAJA.**

¿CUÁNTAS **PATONAS** VAS A QUERER PARA **TENER** TU MESA?

ARGH... AUNQUE TU FUERZA ES MUCHA, MIS CONSUCHACRAS, UNA MAGIA QUE EXPLICARÉ EN OTROS EPISODIOS, ME DAN PODERES **FUERA DEL ENTENDIMIENTO HUMANO**...

...Y GRACIAS A ELLOS TE APLICARÉ UNA DE MIS **TÉCNICAS SECRETAS** MÁS LEGENDARIAS:

¡LA RATONERA EN TODO LO ALTO!

¡AYAYAYAY!

ME DOY. PROMETO NUNCA MÁS ABUSAR DEL **CONSUMIDOR** EN MI ANTRO. SÓLO POR ESO, LES INVITO LA PRIMERA RONDA DE **AGUAS DE CHÍA**...

POR CIERTO, AGUANTÉ **20** MINUTOS DE CABEZA, Y ME DIERON MI HIELERA... ¡YUPI!

MUCHAS GRACIAS, MI **CONSU**... EN VERDAD ESTA ES MI GRAN NOCHE. AHORA, **TODO FUNCIONA A LA PERFECCIÓN** EN ESTE ANTRO Y YO PUEDO MOSTRARLE A LAS NENORRAS MIS PASOS DE BAILE...

ASÍ ES, **JUANELÍN**, LA JUSTICIA Y **LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR** VUELVEN A TRIUNFAR...

PERO SIENTO DECIRTE QUE MIS PASOS SON MEJORES QUE LOS TUYOS. MIRA, A ÉSTE LE LLAMO EL **TUN TÚN ENCAPUCHADO**...

OYE, **CONSUMÁN**, ¿Y CREES QUE HAYA DANZÓN Y CHACHACHÁ?

LA RATA REGUETONERA

Si algún cantinero, cadenero, mesero o dueño no quiere respetar tus derechos en el antro, acude a tu delegación Profeco más cercana, o llama al Teléfono del Consumidor: 5568 8722 desde la zona metropolitana de la Ciudad de México o al 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde cualquier parte del país.
Escribe a:
asesoria@profeco.gob.mx
y visita:
profeco.gob.mx y
revistadelconsumidor.gob.mx

Consumir carne de cerdo mexicana es bueno

CONSUMÁN te recuerda que la carne de cerdo mexicana no provoca influenza, es un alimento rico y nutritivo que aporta los siguientes beneficios:

La carne de cerdo es de las que menos grasa tiene, ya que el 65% de la que posee el animal es tejido graso y se retira durante el proceso de corte, por lo que menos del 15% se encuentra entreverada en el músculo.

El 70% de las grasas del cerdo son insaturadas o "deseables", en particular las poliinsaturadas, que contribuyen a mantener bajos niveles de colesterol en la sangre.

La carne de cerdo es una fuente primaria de tiamina (vitamina B1), elemento esencial para el funcionamiento normal del corazón y sistema nervioso. Es rica en niacina (vitamina B3) y vitamina A, que contribuyen al buen estado de salud de la piel.

Además, la carne de cerdo aporta minerales como el fósforo, que fortalece los huesos, y se recomienda a pacientes con hipertensión arterial por su contenido de potasio, el cual ayuda a mantener bajos niveles de sodio en el organismo.

El cerdo es fuente de productos farmacéuticos. De él vienen la insulina, la cortisona y los estrógenos, por mencionar algunos.

Fuente: Confederación de Porcicultores Mexicanos

Profeco